**PROPOSICIÓN No. 009**

**-Aprobada-**

 **(Julio 30 de 2019)**

Cítese a la señora Ministra de Transporte y al Director del INVIAS, para que en sesión de la Comisión VI de la Honorable Cámara de Representantes, expliquen el estado actual de la vía Cusiana Sogamoso- Aguazul, con relación a las obras de infraestructura que se vienen adelantando . Este debate que busca absolver los interrogantes y preocupaciones, como consecuencia del aumento enorme del tráfico de carga y pasajeros, proveniente de la vía al Llano Bogotá-Villavicencio, que está deteriorando la carretera del Cusiana desde El Crucero hasta Aguazul, y con altas probabilidades de interrupción vial en los diferentes pasos críticos.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, por los Honorables Representantes;

**CÉSAR AUGUSTO ORTÍZ ZORRO , WILMER LEAL PÉREZ Y RODRIGO ARTURO ROJAS LARA.**

(Original firmado)

**CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN**

**MINISTRA DE TRANSPORTE**

1. Informe con especificaciones ¿cuál era el flujo de transporte de carga y de pasajeros durante el segundo semestre del año 2018, en la vía Cusiana Sogamoso-Yopal?
2. Informe con especificaciones ¿cuál es el flujo de transporte de carga y de pasajeros por la vía del Cusiana Sogamoso-Yopal, desde la fecha de suspensión indefinida de la vía al Llano Bogotá-Villavicencio, hasta la fecha de respuesta del presente cuestionario?.
3. Informe las razones por las cuales no se ha rehabilitado desde el sitio del Crucero hasta el poblado de Corinto, los 54 km que se construyó hace más de dos lustros, exactamente en el año 1998, el cual viene deteriorándose y con esta emergencia del Llano va a quedar totalmente destruido el pavimento. Así mismo, el estado en que se encuentra el proyecto de esa rehabilitación.
4. ¿Informe técnicamente si el pavimento provisional comprendido entre los kilómetros 55 y 84 de la vía del Cusiana, podrá soportar el actual tráfico de carga y pasajeros?. En caso negativo, explicar la solución al respecto que tiene su Despacho.
5. Explique, ¿Cuál es la solución técnica, financiera y legal, para resolver definitivamente todos los puntos críticos que están amenazando el tránsito entre Unete y Aguazul, por estar ubicados en zonas geológicas inestables, donde las lluvias aumentan los riesgos de desborde de quebradas cercanas y de deslizamientos de tierra, además de pérdida de bancada?.
6. Explique. ¿Cuál es la solución definitiva para el sitio crítico del Km 87 en el municipio de Pajarito – Boyacá, para intervenir el talud, que en opinión de ingenieros tiene un costo de $ 5.000 millones de pesos para solución definitiva?.
7. ¿Informe cuál es la solución inmediata para resolver el punto crítico del Km 86 en el sitio de la Orquídea, por el daño estructural en el viaducto?. Hasta la fecha y hasta final de año se pasa por una batea lo cual genera problemas graves en el paso de vehículos de toda clase.
8. ¿Qué propuesta tiene el Ministerio para resolver el paso de un solo carril en la mayoría de los puentes viejos que tiene la vía del Cusiana, lo cual impide el normal flujo de vehículos?.
9. ¿Informe detalladamente en qué se van a invertir los $ 50.000 millones de pesos, que recientemente anunció el Gobierno Nacional, con destino a la vía del Cusiana?.

**DIRECTOR DEL INVÍAS**

1. ¿Informe qué acciones y soluciones está adelantando el Instituto para rehabilitar más del 50% de los 91.39 Kilómetros que tienen pavimento, la vía del Cusiana, para mejorar las condiciones de tránsito vehicular?
2. ¿Explique las razones técnicas, financieras y legales, por las cuales el viaducto de la Orquídea en el Km 86, se dañó y no se ha encontrado solución alguna?.
3. ¿Informe en forma detallada a la Comisión VI, cuál es el valor total en pesos de la inversión que requiere la vía del Cusiana, para que quede completamente habilitada con los puentes de dos carriles y el pavimento requerido técnicamente para el tránsito de carga pesada?.
4. Informar en forma detallada la relación de los contratos de obra y diseños para la vía del Cusiana, que en la actualidad no tienen acta de liquidación final debidamente ejecutoriada.
5. Informar en forma detallada la relación de toda la actividad precontractual que el Instituto viene adelantando con destino a la vía del Cusiana.
6. ¿Informar sobre todos los requerimientos y actos sancionatorios, adelantados por el INVIAS contra los contratistas incumplidos que ejecutan contratos; en forma detallada la relación de los contratos de obra y diseños para la vía del Cusiana, que en la actualidad no tienen acta de liquidación final debidamente ejecutoriada?.
7. ¿Presentar una relación detallada de todos los puntos críticos que tiene la vía del Cusiana, que presentan con alguna frecuencia derrumbes de masa del talud superior sobre la calzada, y cuáles son las acciones definitivas por cada uno de ellos?.

**CÉSAR AUGUSTO ORTÍZ ZORRO**

**Representante a la Cámara**

**Departamento del Casanare**

(Original firmado)